



Club Hípico de Santiago se encuentra listo para el retorno a las carreras

Santiago, 13 de mayo de 2020 – Informamos a ustedes que, acorde a lo anunciado por el Ministerio de Salud de Chile, Club Hípico de Santiago se encuentra listo para el retorno a la actividad a contar del levantamiento de la cuarentena que actualmente rige en la comuna de Santiago.

Con la publicación en el Diario Oficial de la derogación del Numeral 9 de la resolución exenta del Ministerio de Salud N° 327 de 2020, que prohibía la celebración de eventos deportivos profesionales y aficionados, Club Hípico de Santiago queda habilitado para organizar sus jornadas tomando todos los resguardos y precauciones sanitarias establecidas en el *"Protocolo de funcionamiento de Hipódromos Chilenos durante periodo de emergencia sanitaria"* y los otros protocolos de funcionamiento que ya se han desarrollado, para nuestro funcionamiento diario.

En este sentido y para la organización de las carreras, Club Hípico de Santiago prohibirá el ingreso de público general y de toda persona que no sea esencial, quienes deberán portar debida acreditación y estarán empadronadas. Además la red de sucursales Teletrak permanecerá cerrada a nivel nacional permitiendo solo apuestas por los canales remotos, Fonotrak y Teletrak.cl. Adicionalmente la institución aplicará una serie de medidas logísticas que permitan a los protagonistas mantener distancias físicas seguras las que se suman a la sanitización permanente de las instalaciones e implementos usados en las carreras.

Con este panorama, Club Hípico de Santiago calendarizará sus llamados a inscripción y próximas jornadas de carreras tan pronto se levante la cuarentena general en la Región Metropolitana.